

Herramientas para proteger a tus hijos

Cada año, más parejas del mismo sexo experimentan la alegría de tener hijos. Este nuevo “baby boom” ha incrementado la visibilidad de familias encabezadas por personas LGBT, pero también ha incrementado las llamadas a Lambda Legal conforme las parejas del mismo sexo enfrentan los horrores que pueden llegar a ocurrir cuando uno de los padres no tiene una relación legal con su hijo o hija. Por ejemplo, un padre o una madre no biológico(a) a menudo se ve forzado(a) a argumentar repetidamente que él o ella tiene la autoridad para tomar decisiones importantes sobre la escuela o la atención médica de sus hijos. Hasta existe el riesgo de perder la custodia del menor si el tutor legal llegara a morir y la relación entre el menor y el padre o la madre no biológico(a) no hubiera sido asegurada. Si eres padre o madre de tus hijos junto con otro padre o madre del mismo sexo, debes tomarte el tiempo necesario para asegurarte de que ambos sean tutores legales de sus hijos.

Por favor toma nota de que este documento únicamente ofrece información general y su objetivo no es proporcionar consejos o asesoría legal sobre la situación específica de ninguna persona.

PRIMEROS PASOS

1. Averigua si tu estado permite adopciones por parte de segundos padres (puedes empezar haciendo clic en el enlace para tu estado, en nuestra página Internet, www.lambdalegal.org).
2. Consulta los siguientes recursos para obtener ayuda legal: Por favor recuerde que un Notario Público (*Notary Public*) en los EEUU no es un abogado y no puede preparar documentos legales o dar asesoría sobre la inmigración u otros asuntos de planificación legal (salvo que el *Notary* también sea abogado):
 - Línea de Ayuda de Lambda Legal. Llama la línea gratuita (866-542-8336) o envía un mensaje a legalhelpdesk@lambdalegal.org
 - www.lawhelp.org (para obtener ayuda con el objeto de determinar si hay un abogado accesible en tu área).
 - www.abanet.org/legalservices/findlegalhelp/home.cfm (para encontrar abogados en tu área que puedan reducir su paga).
3. Es importante recordar que la información contenida en este folleto puede aplicarse de manera distinta para personas indocumentadas ó cuyo estatus migratorio esté pendiente. Por favor comuníquese con la Línea de Ayuda de Lambda Legal para recibir la información más pertinente a su situación particular.

ADOPCIÓN POR PARTE DE SEGUNDOS PADRES

¡Toma el control! Si tú y tu pareja están criando hijos juntos, pero uno(a) de ustedes no es tutor legal, realicen una adopción por parte del segundo padre (second-parent adoption), si su estado se los permite.

¿Por qué necesito esta herramienta clave? En una pareja del mismo sexo, ambos padres o madres deben tener autoridad incuestionable para tomar decisiones en la escuela, en situaciones médicas o en caso de que uno(a) de ustedes muera. Su hijo(a) también necesita acceso a seguro médico y beneficios de Seguridad Social por discapacidad o por muerte, los cuales dependen de la existencia de una relación legal con los padres. Además, las parejas del mismo sexo no tienen mayor inmunidad al fracaso de sus relaciones como pareja que las parejas heterosexuales, y la protección de los niños puede volverse todavía más importante si la relación de sus padres fracasa.

Cómo funciona: La adopción por parte de segundos padres es un procedimiento legal mediante el cual el menor que tiene un padre legal es adoptado por un segundo padre. Por lo general hay una evaluación del hogar y de la familia como parte del proceso, de modo que el juez pueda asegurarse de que la adopción será para el mayor beneficio del menor.

HERRAMIENTAS ADICIONALES

Prueba viviente Aun si tuvieras autoridad sobre tu(s) hijo(s), ésta podría ser cuestionada en la escuela, el consultorio médico, por agentes del orden público o por personal de líneas aéreas e inmigración al viajar. Lleva contigo tus documentos en todo momento, considera la posibilidad de dejar copias en la escuela y con el médico de tus hijos, y verifica qué documentos adicionales podrían requerirse para viajar.

Tu testamento Asegúrate de haber identificado en tu testamento a un tutor para tu(s) hijo(s), aun cuando ambos padres tengan una relación legal con ellos. Siempre existe la posibilidad de que ambos padres mueran antes de que sus hijos lleguen a la edad adulta.

Autorizaciones Si uno de los padres es no biológico o no adoptivo, considera la posibilidad de que tu abogado redacte dos documentos por separado:

1. Un documento que autorice al padre no biológico o no adoptivo a aprobar el tratamiento médico, de modo que el personal de salud no tenga que leer todo el acuerdo.
2. Un documento que otorgue una autoridad similar al padre no biológico o no adoptivo siempre que los funcionarios de la escuela requieran autoridad parental (discusiones entre padres y profesores, actividades extracurriculares, audiencias disciplinarias, etc.).

Seguro de vida y discapacidad Podrías necesitar más seguros para proteger a tu(s) hijo(s) en caso de que tú o tu pareja murieran o tuvieran una discapacidad (consulta las secciones de esta guía, tituladas "Herramientas para proteger tus bienes en vida" y "Herramientas para proteger tus bienes cuando ya te hayas ido").

Mientras más pronto solicite una pareja la adopción por parte del segundo padre, mejor, y mucho del trabajo puede iniciarse aun antes de que nazca el bebé. Un abogado es clave para realizar el trámite con éxito.

- Para averiguar si tu estado permite las adopciones por parte de segundos padres, visita www.lambdalegal.org.
- Aun si vivieras en un estado que respeta las relaciones entre personas del mismo sexo y se hubieran casado o tuvieran una unión civil o una pareja doméstica, su(s) hijo(s) podrían no estar protegido(s) de manera adecuada. Por ejemplo, podrían viajar o mudarse a otros estados que no reconocieran su relación, y el Congreso ha aprobado una ley que excluye a las parejas casadas del mismo sexo de todos los beneficios y protecciones federales otorgados a las parejas casadas heterosexuales. Debido a estas leyes discriminatorias, los abogados recomiendan que aun las parejas del mismo sexo casadas en el estado de Massachusetts realicen la adopción por parte del segundo padre.
- Aun habiendo completado la adopción por parte del segundo padre, deberían considerar la posibilidad de que algo pudiera ocurrirle a ambos miembros de la pareja y tener la precaución de nombrar a un tutor para su(s) hijo(s) en su testamento.

ACUERDO DE COPATERNIDAD, CUSTODIA O TUTELA COMPARTIDAS

¡Toma el control! Si vives en un estado en el que no sea posible realizar la adopción por parte de un segundo padre, prepara las protecciones que te sean posibles para tu(s) hijo(s) mediante un acuerdo. Dependiendo del lugar donde vivas, éste puede llamarse acuerdo de copaternidad, de custodia o de tutela compartidas.

¿Por qué necesito esta herramienta clave? Necesitas hacer todo lo que te sea posible para asegurarte de que ambos padres puedan tomar decisiones relacionadas con su(s) hijo(s), y que los intereses de los niños queden protegidos en caso de que la relación de los padres tenga problemas o fracase.

Cómo funciona: Como mínimo, el acuerdo funciona en la medida en que ustedes dos lo respeten. No tendrá los efectos legales de la adopción por parte de un segundo padre pero, dependiendo del estado en que vivan, podría hacerse cumplir; por lo menos puede representar una útil guía para los tribunales en caso de disputas. Deberías solicitar la ayuda de un abogado para redactar cualquier tipo de acuerdo parental.

- Incluye una cláusula que estipule que el padre no biológico o no adoptivo tiene autoridad para aprobar la atención médica del niño.
- Incluye una cláusula que estipule que ambos padres tienen responsabilidades conjuntas financieras y de otros tipos para con el niño.
- Incluye una cláusula que estipule que el padre legal nombrará al padre no biológico o no adoptivo como tutor en cualquier testamento. Asegúrate de tomar el tiempo necesario para redactar tu testamento, de modo que el niño no pase al cuidado del estado o de parientes, en caso de que tú murieras.
- Incluye una cláusula que proteja los intereses del niño en caso de que tu relación se termine: derechos de custodia, de visita o apoyo financiero.